Asalariados agrícolas y sindicalismo en el campo mexicano

Hubert C. de Grammont
(Coordinador)

Asalariados agrícolas y sindicalismo en el campo mexicano

de
Hubert C. de Grammont
Coordinador

Juan Pablos Editor
Instituto de Investigaciones Sociales
México, 1986

ASALARIADOS AGRICOLAS Y SINDICALISMO
EN EL CAMPO MEXICANO
de Hubert Carton de Grammont (Coordinador)

© Juan Pablos Editor, S.A., 1986
Mexicali 39, México 06100, D.F.

en coedición con:
Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM

ISBN 968-6039-53-8

Reservados los derechos
Impreso en México

"Es necesario para los que no conozcan la vida del campo en México explicarles lo que es una cuadrilla. Los trabajos agrícolas se hacen de dos maneras: o por gentes que viven avecindadas en las haciendas, en unas miserables chozas inmediatas a la casa principal, a las trojes y oficinas, o por los vecinos de los pueblecillos más o menos numerosos, inmediatos a los linderos, y que las más veces están en disputa con los propietarios por cuestiones de tierras o porque el hacendado los aleja e invade los terrenos o los pueblos, arriman sus zanjas y se toman cuando menos los potreros de las grandes fincas. ¿Quién tiene razón? Es de creerse que las más veces la tienen los indios, que en el último caso fueron los primeros propietarios de la tierra y que tradicionalmente poseen pequeñísimas porciones donde apenas cabe su jacal de palma y cuando más cuatro a seis cuartillos de maíz de siembra. Debemos recordar que negocios de esta clase ocuparon al insigne licenciado don Crisanto Bedolla. Hay otras haciendas que por falta de terreno, por economía o por cualquier otra razón, no tienen real, como llaman en las haciendas de caña y azúcar, y reciben cuadrillas ambulantes de indios o las mandan buscar a grandes distancias. Recogida la cosecha, las cuadrillas se marchan a otra parte y la finca queda con unos sirvientes para la cocina, carros y cuidado del ganado.*

Estas cuadrillas son bajo varios aspectos muy curiosas, y recuerdan las costumbres anteriores a la conquista de la clase que se llamaba macehuales, *destinados, casi como antiguos ilotas, al servicio y trabajo de las tierras, sin que jamás pudiesen salir de esa condición y apenas mantenerse con el escaso sustento de maíz que ganaban con el sudor de su frente.*

Hay una masa considerable, que pasa de miles de indios, que no tienen ni tierras, ni casas ni residencia fija. Caminan como peregrinos grandes distancias en busca de trabajo, sin más equipaje que un sombrero de petate, un calzón corto de lienzo ordinario de algodón y un capote erizado, hecho con hojas de palmas y que les da el aspecto singular que tendrían los primeros habitantes de la tierra. Llevan con ellos a sus mujeres y a sus hijos casi desnudos aun en la estación del invierno. Las mujeres, enredadas en unas tres varas de lienzo de lana azul, cargando en un ayate a sus hijos en las espaldas, que se duermen y van colgando y columpiando las cabezas de uno y otro lado. Callados, sobrios, humildes, resignados con su suerte, son al mismo tiempo muy hábiles y prácticos en todas las ope-

* Pueblo, a veces muy considerable, que está dentro de los linderos de las haciendas.

raciones para la siembra del maíz, que se cultiva en México como en ninguna parte del mundo. . .

Durante el tiempo de los trabajos agrícolas se alojan en chozas de ramas y zacatón, que nunca faltan en las fincas, o ellos las construyen, y cuando han acabado su contrata y percibido el fruto de su rudo trabajo, que comienza ordinariamente a las seis de la mañana y concluye a las seis de la tarde, se revisten con sus erizadas capas, las mujeres cargan a sus hijos en las espaldas, y las que no los tienen están obligadas a cargar el metate y algunos canastos y el itacate, que se compone de gordas de maíz martajado, que calientes y acabadas de hacer no son del todo malas; pero que frías, sólo pueden mascarse por los dientes blancos y fuertes comunes a toda la raza indígena. Si tienen algunas nociones de religión tradicionales o enseñadas por algún cura de un pueblo, cantan en coro "El Alabado". Se despiden antes de salir la luz, besan la mano del administrador y, tomando un trote uniforme y acompasado, como una tropa al sonido del tambor, salen muy contentos de la hacienda prometiendo volver al año siguiente. Hay algunas cuadrillas hoscas y fieras que ejecutan su trabajo sin hablar una palabra, y desaparecen a la media noche sin cantar, sin despedirse de nadie y sin hacer promesa ninguna de volver.

*¿A dónde van esas cuadrillas? Algunas a un pueblecillo ignorado y escondido que han dejado solo y abandonado y que vuelven a encontrar a veces desmantelado por el paso de algún ganado que se comió o desbarató parte de los techos de las chozas; otras con algunos perros o guajolotes salvajes que se han refugiado cuando el invierno es algo sensible; pero la mayor parte de estas tribus errantes, desde que reconocen su rumbo, ganan la parte montañosa y boscosa del país y se establecen en el lugar más escondido que juzgan favorable para satisfacer las paquísimas necesidades de su vida. Construyen jacales, amontonando y colocando con arte unas piedras con otras, como los antiguos etruscos, y techando un corto cuadrilongo con ramas y hojas de árboles. Donde hay magueyes silvestres, el techo es magnífico y mejor que el que se pudiese construir con la mejor teja de barro. En el camino compran con el dinero que ganaron, y que conservan intacto (pues en la hacienda donde trabajaron les bastó su ración de maíz), gallinas, guajolotes, algunas varas de manta, velas de cera, y el maíz que calculan bastante para la tribu en el tiempo que estarán sin trabajo. Cuando vuelve la época de la peregrinación, abandonan el pueblo improvisado, muchas veces lo queman, y si el viento sopla recio se comunica el fuego al monte y hay un incendio que destruye miles de árboles, pero esto no les importa y caminan días y días vendiendo por el tránsito huevos y manojos de pollos y gallinas, alimentándose con sus gordas secas y atole cuando lo encuentran, hasta que concluyen por llegar a una hacienda donde les dan trabajo y los abrigan durante cuatro o seis meses".**

* Payno, Manuel, *Los Bandidos de Río Frío*, México, Editorial Porrúa, S.A., 1972, 9a. ed., p. 254 a 256.

Presentación

El libro que presentamos aquí es el fruto de dos congresos regionales sobre Asalariados Agrícolas y Sindicalismo en el campo organizados por el Instituto de Investigaciones Sociales, con el apoyo económico de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM.

El primer congreso se realizó del 6 al 8 de septiembre de 1983 en la ciudad de San Cristóbal de las Casas. Fue organizado conjuntamente con investigadores del Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste y con el Area de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Chiapas. El segundo congreso se llevó a cabo del 1o. al 3 de diciembre del mismo año en la ciudad de Culiacán. Se organizó conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa y con maestros del área de Ciencias Sociales de Mazatlán de la misma Universidad.

La lucha campesina por la tierra ha predominado sobre el conjunto de las luchas sociales en el campo y ha sido el foco de atención de numerosos estudiosos del agro, mientras la inquietud por estudiar a los asalariados agrícolas es relativamente reciente, tiene poco más de una década. Sin embargo, a partir del desarrollo de las relaciones de producción capitalista en el campo, es decir desde el porfirismo, hubo en las regiones más desarrolladas —como en el Norte y en el Noroeste y en las regiones de gran explotación integrada, como en las de producción azucarera— numerosas luchas por el mejoramiento de las condiciones de trabajo y de vida de los peones. La respuesta generalizada fue el despido, los tormentos en cárceles privadas, el asesinato.

Fue sólo hasta la Constitución de 1917 que se reconoce el derecho a la organización de los trabajadores, y es con el surgimiento de los sindicatos, particularmente de la CROM, que se podrá dar un curso lega a las reivindicaciones laborales planteadas por este sector. A pesar de todo, muchos movimientos fueron reprimidos pero no pocas veces los trabajadores obtuvieron satisfacción y vieron sus condiciones de trabajo mejorar sensiblemente.

A partir de las reformas al Código Agrario en 1934, que otorgan a los peones el derecho a la tierra, las luchas de corte laboral se orientaron sistemáticamente hacia la lucha agrarista. Esto se hizo notorio, bajo el cardenismo, con las grandes luchas obreras de Nueva Italia y Lombardía; las de Coahuila; las de los henequeneros en Yucatán y de los ingenios azucareros, a lo largo y ancho del país. Pero hubo muchos movimientos de carácter laboral, principalmente en las regiones más desarrolladas del país y con poca tradición de lucha agraria, que no quedaron registrados por la historia.

Cárdenas supo utilizar la lucha de los asalariados agrícolas para golpear a los terratenientes porfirianos y acabar con las viejas formas de producción hacendarias. El reparto masivo de tierra provocó un impresionante proceso de recampesinización y la demanda agraria sustituyó a la demanda laboral. Fueron necesarias cerca de tres décadas de política anticampesina para que repuntara, aunque de manera aislada y dispersa, la lucha sindical en el campo.

En estos años la economía campesina perdió su función de productora de granos básicos para el mercado de consumo urbano para transformarse en productora de mano de obra temporal para las grandes empresas agrícolas capitalistas. Así, la problemática actual de los asalariados del campo tiene que ver a la vez con la existencia de un sector capitalista agrícola que los absorbe y rechaza cíclicamente y, como contrapartida vital, con la existencia de un sector campesino que los expulsa y recoge. La situación de los asalariados agrícolas se vuelve sumamente conflictiva cuando se rompe esta relación de absorción-expulsión.

En la década de los setenta, cuando algunos autores llamaron la atención sobre el proceso de proletarización del campesinado y la necesidad de su organización sindical, se desató una fuerte polémica entre quienes planteaban que la única lucha revolucionaria en el campo era la sindical y que la demanda agraria era esencialmente una lucha reformista y quienes planteaban que la lucha agraria es por esencia anticapitalista porque atenta en contra del principal medio de producción agrícola, la tierra.[1]

La discusión era necesaria pero no supo reflejar la complejidad de las distintas situaciones que ofrece la realidad. La polémica fue tal que el Dr. Ernest Feder escribió un artículo en el cual comparó las distintas posiciones, caracterizando a los primeros de "descampesinistas" y a los

[1] En 1977 la revista *Cuadernos Agrarios* organizó un encuentro muy interesante que giró en torno a esta polémica. El libro que resultó de este encuentro refleja con gran amplitud los principales puntos de vista entonces sostenidos (*Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano*, ed. Macehual, México, 1979).

segundos de "campesinistas".[2] Mas allá de las intenciones del autor, estos adjetivos estigmatizaron los planteamientos, sirvieron más para calificar que para explicar.

Por fortuna hay pocos investigadores que sean más tercos que la realidad y al correr de los acontecimientos las posiciones se matizaron. Descampesinistas y campesinistas regresaron a los estudios de casos concretos, de tal manera que después de algunos años presentan nuevos planteamientos.

Los trabajos que ofrecemos ahora al lector son una selección de las ponencias presentadas en ambos congresos realizados a fines de 1983. Sus diversos enfoques y matices teóricos reflejan no sólo diferentes puntos de vista de los autores sino, y tal vez esencialmente, la diversidad de las situaciones en las cuales viven los asalariados del campo.

Con estos nuevos planteamientos nos parece que hemos dado pequeños pasos adelante en el análisis y la comprensión de los procesos de proletarización y de las posibilidades organizativas de los trabajadores del campo. Esta es la impresión más relevante que guardamos de la lectura de las ponencias presentadas. Si este libro ayuda un poco a avanzar hacia una comprensión más cabal de la problemática agraria, el esfuerzo que para muchos representó la organización y realización de los congresos sobre Asalariados Agrícolas y sindicalismo en el campo habrá sido fructífero.

Hubert Carton de Grammont
Instituto de Investigaciones Sociales
Noviembre de 1984

[2] Ernest Feder, "Campesinistas y Descampesinistas. Tres enfoques divergentes (no incompatibles) sobre la destrucción del campesinado", *Revista de Comercio Exterior*, Vol. 27, No. 12, México, 1977.

I. ECONOMIA CAMPESINA, PRODUCCION Y REPRODUCCION DE LA FUERZA DE TRABAJO, REPRODUCCION AMPLIADA DEL CAPITAL

Los asalariados del campo: ¿quiénes son?*
(Hacia una tipología)

Hubert Carton de Grammont**

1. Acumulación de capital y uso de la fuerza de trabajo en el campo

El proceso de acumulación de capital en el campo mexicano ha conocido distintas etapas de acuerdo a las necesidades de crecimiento del capital global a nivel nacional e internacional y según las posibilidades abiertas por la lucha de clase. A partir de la Revolución Mexicana podemos considerar cuatro periodos.

El primero va de la Revolución a 1934. Este periodo está marcado por el surgimiento de una nueva agricultura capitalista, ubicada esencialmente en el norte y noroeste del país, basada en cultivos de exportación. Es en esta época que surge el sector agrícola capitalista. Estos nuevos capitalistas son los "hijos de la revolución triunfante", o sea de la fracción de la burguesía agrícola que, por encima de las aspiraciones campesinas, controló el proceso revolucionario y lo utilizó para favorecer a la burguesía moderna.

En este periodo se implementa de manera limitada el reparto agrario con la idea que el ejido debía ser un primer paso hacia el desarrollo de la pequeña propiedad. La reforma agraria no debía entrar en contradicción con los objetivos de los modernos agricultores: creación de empresas eficientes, con riego y maquinaria, que producían esencialmente para el mercado norteamericano en plena expansión.

* Una versión similar de esta ponencia fue presentada en el Congreso Internacional sobre Condiciones de Trabajo y de Vida de los Asalariados Agrícolas, realizado en junio de 1984 en París, Francia; congreso organizado por l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París, Le Centre d'Etudes du Developpement en Amérique Latine (CEDAL, France), y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Próximamente se publicarán las memorias de este congreso.

** Investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM.

El segundo periodo corresponde al reparto cardenista, que se extiende de 1935 a 1940. La política agraria de Cárdenas rompe con la posición anterior. El reparto es ahora el medio para acabar con el poder político de los terratenientes y establecer una economía campesina capaz de producir para satisfacer el mercado interno.

En estos seis años se distribuyeron 20.137,000 hectáreas, o sea el 26.7% de la superficie distribuida entre 1915 y 1969; se benefició a 776,000 campesinos, representando el 27.8% de los beneficiados en la misma época. Es esencialmente en estos años que se reconformó el campesinado mexicano, tanto por el reparto agrario masivo como por la calidad de las tierras entregadas. Cierta fracción de la burguesía agrícola moderna, nacida en el periodo anterior, se vio afectada por el reparto cardenista como en el caso de las haciendas azucareras y henequeneras que eran enormes latifundios, pero en su conjunto la burguesía agrícola moderna no era esencialmente latifundista y por lo tanto se mantuvo y aun se fortaleció en este periodo. El número de campesinos sin tierra se redujo brutalmente, disminuyendo la presión ejercida sobre la tierra en los años posteriores.

El tercer periodo corresponde al famoso "milagro mexicano", que va de 1940 a la década de los sesenta. En este periodo se abandona definitivamente la vía campesina de desarrollo y se consolida la burguesía agrícola moderna, sin duda gracias al apoyo recibido por el gobierno federal pero también por su capacidad de producir y de organizarse para defender los intereses de su clase. Si bien los agricultores capitalistas ya se habían organizado en las Cámaras Agrícolas desde los años veinte, fortalecieron sus organizaciones gremiales a partir de los años treinta a través de Uniones de Crédito y de Asociaciones Agrícolas.

En estos años se establece una estrecha relación entre la economía campesina y el sector agrícola capitalista. Las empresas capitalistas más dinámicas cultivan productos para la exportación que absorben cíclicamente grandes cantidades de mano de obra, principalmente en la temporada de otoño-invierno, cuando la mano de obra familiar campesina se encuentra desocupada ya que su ciclo productivo, que depende del temporal, se ubica en la temporada de primavera-verano. Así los campesinos pobres, en gran medida fruto de la reforma agraria, conforman la reserva de trabajo adecuada para la agricultura capitalista.

Pero obviamente esta relación era sumamente inestable ya que la producción campesina y la producción capitalista compiten por el control de los medios de producción, particularmente la tierra, y el control del mercado. Es en el cuarto periodo, que empieza en 1965 y que perdura hasta la fecha, que se impone definitivamente el capital agrícola sobre la economía campesina. Esta última pierde su función de productora de granos básicos para el mercado de consumo urbano, para transformarse en productora de mano de obra temporal para las grandes empresas agrícolas capitalistas. Este fenómeno se inscribe dentro de la llamada crisis agrícola.

En el campo como en la ciudad la crisis capitalista es el resultado de las modificaciones de las relaciones de producción prevalecientes en un momento dado, es el reflejo de los cambios en el proceso de acumulación de capital, en las relaciones entre capital y trabajo. La crisis es una fase necesaria del proceso de acumulación para reordenar las fuerzas productivas del sistema económico. Aparentemente la crisis agrícola es el resultado de la pauperización de la economía campesina, pero fue propiciada por el capital agrícola agroindustrial que busca ampliar sus márgenes de ganancia.[1]

La crisis agrícola aparece esencialmente por la disminución del cultivo de los granos básicos en comparación a las necesidades crecientes de la población, en buena medida por el proceso de pauperización del sector campesino que era el principal abastecedor de estos granos. Sin embargo, los fenómenos que llevaron a la crisis alimentaria son múltiples y afectan al conjunto del sector agrícola.

A partir de la década de 1960 se modifica el padrón de cultivo en la agricultura que permite una rápida transformación de la composición orgánica de capital. Se sustituyen cultivos que necesitaban una mayor cantidad de fuerza de trabajo, por cultivos que usan poca mano de obra y mucha maquinaria. La superficie de algunos cultivos que absorben enormes cantidades de trabajo decrece drásticamente, como en el caso del algodón; en otros casos se estanca, como en el caso de las hortalizas, del café y de la caña de azúcar. Los nuevos cultivos que adquieren importancia son impulsados por las agroindustrias, principalmente norteamericanas, y se destinan esencialmente a la producción de alimentos balanceados. Las oleaginosas, la soya, el cártamo, el sorgo, la alfalfa y el ajonjolí desplazan a otros cultivos, incluyendo granos básicos en zonas de buen temporal y de riego. Estos nuevos cultivos absorben de 6 a 16 jornadas de trabajo por ha., frente a 85 jornadas para la caña de azúcar, 136 para el jitomate, 50 para el algodón. Además, en estos últimos cultivos se promueve, aunque con dificultades, la mecanización de las cosechas.

A partir de la sustitución de los cultivos, la mecanización se aplica a todo el proceso de cultivo, desde la siembra hasta la cosecha. Los tractores aumentan en un 57.6% y los sembradores en un 32.4% entre 1962 y

[1] Blanca Rubio Vega, "La nueva modalidad del desarrollo capitalista en la agricultura mexicana, 1965-1980", en *Teoría y Política*, No. 10, abril-junio 1983.

1978, las trilladoras en un 125% y las combinadas en un 145%, en el mismo periodo.[2]

No sólo el capital desplaza mano de obra por la mecanización, sino que despoja a los campesinos pobres de sus tierras a través de la renta de las parcelas ejidales y del despojo de ejidos y comunidades enteras por parte de los ganaderos, que amplían su capital sobre la base de una producción extensiva. Este proceso de ganaderización, sumamente violento, provoca la pauperización de un gran número de campesinos que se ven ahora obligados a buscar trabajo asalariado.

El desplazamiento de la mano de obra estacional por un lado, el despojo de los campesinos por el otro y la incapacidad del sector industrial para crear empleos adecuados, dieron por resultado la creación de una enorme cantidad de desocupados y subempleados que son una carga insoportable para la economía campesina, lo que ha provocado fenómenos de migración masiva hacia los centros industriales, las zonas agrícolas desarrolladas y los Estados Unidos, así como el auge de las luchas campesinas en la década de los setenta.

2. El proceso de recampesinización-proletarización, o la creación de los asalariados estacionales vinculados a la economía campesina

Como lo acabamos de ver, la existencia de estos asalariados está íntimamente vinculada al proceso de recampesinización-proletarización propiciado por un lado por la reforma agraria y por el otro por la política agrícola seguida por el Estado mexicano a lo largo de los últimos 60 años.[3] Si por la presión del movimiento campesino se distribuyó una enorme cantidad de tierra, la política económica del Estado consistió en apoyar esencialmente a los distritos de riego en donde se ubican las grandes empresas agrícolas capitalistas. El resultado de esta política fue la creación de polos modernos, creados con un alto costo económico para el Estado, y de enormes regiones campesinas pauperizadas.

El reparto agrario benefició a más de 3 millones de campesinos que ocupan, según las estadísticas oficiales, el 57% del territorio nacional;

2 Blanca Rubio V., *op. cit.*, p. 44.

3 Por recampesinización se entiende que una enorme masa de trabajadores (campesinos sin tierra) que habían sido despojados por la extensión de las haciendas, volvieron otra vez a ser campesinos gracias a la reforma agraria. Este concepto fue apuntalado por Luisa Paré en su libro, *El proletariado agrícola en México*, Siglo XXI, 1977.

Utilizamos sin distinción "trabajo eventual", "trabajo ocasional", "trabajo estacional", "trabajo temporal".

pero en la mayoría de los casos la tierra que recibieron no es suficiente (en cantidad y calidad) para mantener a la familia campesina y necesitan de un trabajo asalariado.

Además de estos campesinos pobres, existen hoy en día más de 3 millones de campesinos sin tierra a los cuales se niega toda posibilidad de reparto agrario y que no tienen tampoco perspectivas de encontrar un trabajo fijo y seguro porque la sociedad no tiene la capacidad de generar las fuentes de trabajo necesarias. Aunque no existan datos estadísticos al respecto, los datos empíricos que conocemos nos hacen pensar que la gran mayoría de estos llamados "campesinos sin tierra" siguen vinculados a la tierra a través del parentesco y de relaciones sociales propias de la comunidad. Este vínculo con la tierra puede ser indirecto cuando ellos mismo no trabajan una parcela o la trabajan ocasionalmente como ayuda familiar, o sea sin remuneración por pertenecer al núcleo familiar, o puede ser directo cuando toman a medias una parcela.

En ambos casos, estos campesinos sin tierra se mantienen y se reproducen en el ámbito de la economía familiar campesina y de las relaciones comunitarias que les son propias.

Así, en muchos casos los campesinos sin tierra no se distinguen claramente de los campesinos pobres, aunque sin duda conforman la parte más pauperizada del campesinado. Son miembros de una misma familia, la familia campesina, y de una misma comunidad. Todos deben trabajar ocasionalmente como asalariados, ya sea en su lugar de origen, ya sea migrando hacia zonas de mayor desarrollo capitalista que necesitan grandes cantidades de mano de obra para la cosecha de sus productos.

Los asalariados estacionales se caracterizan esencialmente por: a) mantener el vínculo con la economía campesina, o sea reproducir parcialmente su fuerza de trabajo en el ámbito de la economía campesina, fuera de la producción capitalista, b) por trabajar ocasionalmente como asalariados para completar los ingresos de la economía campesina, c) parte de ellos tienen que migrar algunos meses del año hacia las zonas de mayor demanda de mano de obra, d) estos migrantes se reincorporan al núcleo familiar campesino cuando dejan de trabajar como asalariados.

Son tres las razones que marcan los límites posibles del trabajo asalariado estacional de estos peones: un límite fijado por el capital que no ofrece más empleo: el trabajador queda desempleado; y dos límites marcados por las necesidades de la producción campesina: el trabajador tiene que reincorporarse a la producción campesina para asegurar su reproducción, o simplemente el trabajador estima haber ganado lo necesario para complementar el ingreso campesino y deja de asalariarse. Este

último fenómeno es estrictamente un mecanismo de defensa del trabajador en contra de la explotación capitalista.

El vínculo que muchos trabajadores mantienen con la tierra confiere al sector de los asalariados del campo una particularidad determinante. En el proceso de desarrollo capitalista mexicano una de las funciones del campesinado ha sido asegurar el mantenimiento y la reproducción de una mano de obra estacional barata, que está constantemente a la disposición del capital. La economía campesina, que mantiene su lógica interna de producción, pero que se ve sometida a las leyes del capitalismo, permite una mayor explotación de la fuerza de trabajo asalariada eventual por la reducción del tiempo de trabajo necesario en cada jornada y la formación de una mayor plusvalía absoluta.

Para el estudio de los trabajadores agrícolas nos encontramos entonces frente a una realidad nueva: gran parte de la fuerza de trabajo utilizada en el campo no proviene de un proletariado puro sino de una unidad de producción campesina. En esas condiciones, la naturaleza de la fuerza de trabajo será muy diferente de la naturaleza de la fuerza de trabajo de los obreros que viven exclusivamente una relación de explotación que se enmarca en el binomio trabajo–capital; por ello, si queremos abordar su estudio de manera completa, no podemos estudiar la contradicción trabajo asalariado–capital exclusivamente en el lugar donde se ejerce la relación de explotación –en la empresa capitalista–, sino que debemos ubicar la fuerza de trabajo en su contexto propio que es el de la producción campesina, en donde se reproduce la fuerza de trabajo.

3. Asalariados permanentes y asalariados de planta (sin vínculo con la tierra)

También existe un importante sector de trabajadores asalariados que no tienen ya ningún vínculo con la tierra y viven exclusivamente de su salario. Estos trabajadores, sin duda, son verdaderos proletarios del capital, pero mantienen características propias que no podemos pasar por alto. En la medida en que las empresas agrícolas capitalistas necesitan poca fuerza de trabajo permanente, relativamente pocos son los asalariados agrícolas que tienen un trabajo de planta, o sea a lo largo del año en una sola empresa. La mayor parte de ellos, al igual que los jornaleros que mantienen un vínculo con la tierra, tienen que buscar trabajo en diferentes empresas, ya sea en su misma región si encuentran trabajo suficiente, ya sea migrando de región en región. Sin duda los trabajadores más pobres, y que padecen de las peores condiciones de trabajo, son estos asalariados que no tienen tierra ni acceso a la economía campesina, no tienen trabajo calificado ni permanente y migran a lo largo del año.

La capacidad de reproducción de estos asalariados está fijada por el empleo que encuentran en el sector capitalista.

Las estadísticas oficiales son muy imprecisas y no permiten cuantificar adecuadamente a los asalariados agrícolas. Por eso las cifras mencionadas por distintos autores varían notablemente. Además, las categorías utilizadas son categorías formales que no corresponden a la realidad; por ejemplo, se considera como trabajadores permanentes a quienes trabajan más de la mitad de los días laborables del año en una misma empresa, como eventuales a quienes trabajan menos de la mitad de los días laborables del año, ya sea en una misma empresa o en varias. Así, de acuerdo a las estadísticas de 1970, de una población activa agrícola de 7.8 millones había menos de 500,000 permanentes, más de 2 millones de eventuales y más de 5 millones de jornaleros trabajaban en las unidades de producción campesina. Por otra parte, en un estudio reciente, se estima que son poco menos de 2 millones los campesinos pobres que no pueden vivir de su tierra y tienen que trabajar ocasionalmente como asalariados.[4]

De estos datos se desprenden las siguientes conclusiones: a) la economía campesina tiene una enorme incidencia en la reproducción de la fuerza de trabajo ocasional; b) la proporción de los jornaleros que trabajan en unidades campesinas es muy alta, por tanto la problemática de estos asalariados es totalmente diferente de la problemática de los asalariados que trabajan en empresas capitalistas, ya que el campesino mismo está explotado por el capitalismo. No hay explotación del campesino sobre su peón, sino que ambos están explotados por el capital; c) es notoria la pequeña proporción de los trabajadores agrícolas permanentes frente a los eventuales. Además si consideramos que los permanentes tes no son forzosamente trabajadores de planta sino que pueden ser, de acuerdo a las categorías que utilizamos (ver *supra*), trabajadores eventuales de una sola empresa, vemos que los trabajadores de planta han de representar una proporción mínima de los asalariados agrícolas.

4. Algunos criterios analíticos para precisar la tipología de los asalariados agrícolas

El punto de partida de nuestro análisis ha sido el vínculo que los asala-

[4] CEPAL, Naciones Unidas, *Economía campesina y agricultura empresarial: tipología de productores del agro mexicano*, México, mimeografiado, 1981.

riados mantienen con la tierra, tanto por razones históricas, porque como ya lo señalamos la historia de los asalariados agrícolas está íntimamente vinculada con la historia de la lucha por la tierra y del reparto agrario, como por razones teóricas, porque este vínculo conforma una estructura de clase particular que nos remite al análisis de la inserción de la economía campesina en el capitalismo dependiente.

Sin embargo, si estudiamos a los asalariados agrícolas no sólo para establecer algunas grandes tendencias, sino también para conocerlos con precisión en el momento actual con el fin de plantear alternativas para su organización social, debemos tomar en cuenta otros criterios analíticos que nos permitan establecer tipologías concretas de asalariados a través de estudios de caso. Nuestra experiencia nos demuestra que se pueden encontrar situaciones sumamente complejas y novedosas de acuerdo a las condiciones de cada región.

Por ejemplo, en un estudio de caso realizado en 1976 en una zona de mediano desarrollo capitalista, en el distrito de riego 03 del estado de Hidalgo, pudimos distinguir seis categorías de trabajadores claramente definidas que no corresponden a seis estadías transitorias del proceso de proletarización del campesino, sino a seis tipos de inserción diferentes de los trabajadores en la producción capitalista. Además encontramos que más del 50% de estos asalariados conservaban un vínculo con la tierra por ser ejidatarios, comuneros y hasta minifundistas pobres, algunos por ser medieros.[5]

Además del vínculo con la tierra que es fundamental, proponemos las siguientes categorías para el estudio de los jornaleros: la pertenencia a una etnia indígena, la migración, el carácter eventual o de planta del trabajo, la calificación del trabajo, el carácter de la empresa que emplea la mano de obra. Precisemos rápidamente el contenido de estos factores.

[5] En un estudio de caso realizado en 1976, en una zona de mediano desarrollo, en el estado de Hidalgo, constatamos lo siguiente:

Categoría de trabajador	*Proporción de los que poseen tierras %*
Ocasional, no calificado, local	53.5
Ocasional, no calificado, migrante	75.0
Ocasional, calificado, local	66.0
Ocasional, calificado, migrante	0.0
Permanente, no calificado	44.0
Permanente calificado	33.0

Hubert Carton de Grammont y Mario Aguirre Beltrán, *Los jornaleros agrícolas en México*, ed. Macehual, México, 1982, p. 63.

a) El vínculo con la tierra: ¿campesinos pobres o proletarios?

Dentro de los asalariados del campo distinguimos a aquellos campesinos pobres que se ven obligados a trabajar como asalariados para poder complementar sus ingresos agrícolas y asegurar así su reproducción. Están en esta situación no sólo los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios minifuntistas sino también los campesinos sin tierra y asalariados agrícolas que viven en la unidad de producción familiar, que arriendan o toman tierras a medias. Son proletarios agrícolas los trabajadores que no tienen ningún vínculo con la tierra y viven exclusivamente de la venta de su fuerza de trabajo.

b) Etnia

Un factor discriminativo entre los asalariados del campo de suma importancia es su pertenencia a algún grupo étnico. Es bien conocido que los asalariados, en particular "las golondrinas", que pertenecen a algún grupo indígena se integran difícilmente a la sociedad moderna. Se establece con estos trabajadores una relación racista que permite incrementar su explotación.

Por otro lado, la pertenencia a una misma etnia puede favorecer ciertos mecanismos sociales de solidaridad entre los trabajadores. Ultimamente, en las luchas campesinas las reivindicaciones étnicas cobraron una nueva fuerza, dándole a la lucha étnica un carácter clasista claramente definido. El reconocer la pertenencia de los "campesinos-indígenas" a culturas subalternas puede ser un elemento que favorezca la unidad entre ellos mismos en contra de la sociedad dominante que los explota.

Existen en México unos 12 millones de indígenas de una población rural de 36 millones de personas. Toda esta población indígena pertenece a la capa de los campesinos pobres y sin tierra.

c) Migración

En general se determinan las migraciones en función de criterios geográficos. Se piensa que existe migración cuando la gente sale de su zona de origen (sin precisar qué se entiende por zona de origen) o de su estado, o cuando la gente abandona el campo por cierto tiempo para ir a trabajar a la ciudad. Estos criterios sirven más para describir una situación que para analizar el fenómeno y ubicarlo claramente dentro del conjunto de las relaciones sociales de producción.

Pensamos que si el trabajador va a laborar en un lugar ubicado dema-

siado lejos de su casa como para poder regresar a diario, nutrirse con alimentos producidos en la parcela campesina y vivir en su propia casa, tiene que encontrar un salario adecuado para sufragar todos los gastos y reponer su fuerza de trabajo por el tiempo que dure su estancia fuera del marco de la economía familiar. Es por esta razón que consideramos que hay migración a partir del momento en que el trabajador no puede regresar diariamente a su casa, pues eso marca un cambio cualitativo en la función del salario que le es pagado.

La categoría de migración concebida así nos permite hacer la diferencia entre los trabajadores migrantes y los locales. Estos últimos, aun si salen de su pueblo para trabajar, regresan diariamente a su casa y consiguen parte de su sustento en los productos de su parcela, o si no tienen personalmente tierra se aprovechan de la economía campesina a través del núcleo familiar al cual pertenecen.

d) Trabajo eventual o de planta

Consideramos como trabajadores de planta a aquéllos que laboran sólo con un patrón todo el tiempo, aun si el número de días trabajados con éste durante el año puede variar sensiblemente según el tipo de empresas de que se trate.

En principio podría pensarse que los trabajadores de planta ya no cultivan tierra propia. En las regiones más desarrolladas esto es cierto, pero en las regiones de menor desarrollo no lo es. Hemos encontrado casos en los que estos trabajadores o tienen tierra o toman a medias o rentan una parcela. En varias ocasiones la tierra les había sido proporcionada por sus propios patrones, como una manera de asegurarse una mano de obra permanente y barata. Es más, existe el caso de trabajadores de planta que fortalecen su posición como productores directos gracias al ingreso de un salario que invierten en su producción, y gracias a la mayor calificación que adquieren trabajando en una empresa capitalista. En regiones de mediano desarrollo capitalista no existe entonces una relación directa entre el hecho de tener un trabajo de planta y no tener tierra.[6]

Los trabajadores eventuales por lo regular no tienen un patrón fijo o un trabajo seguro. Venden ocasionalmente su fuerza de trabajo a cualquier patrón según las oportunidades que se presentan. En algunos casos podrán trabajar con un solo patrón, pero eventualmente sin tener trabajo fijo. En otros casos, gracias a su especialización o su organización en cuadrillas, logran trabajar la mayor parte del año, también pueden rotar-

[6] H. Carton de Grammont y M. Aguirre Beltrán, *op. cit.*

se entre tres, cuatro o cinco empresas y trabajar siempre en ellas aunque de manera eventual.

e) Trabajo calificado o no calificado

El trabajo calificado requiere cierta preparación o capacidad y recibe una mayor remuneración que el trabajo no calificado. Los choferes, tractoristas, empacadores de alfalfa, jitomate, etc., son trabajadores calificados.

El trabajo no calificado no requiere ninguna capacidad específica, aparte de la capacidad física necesaria para trabajar en condiciones muy duras. Son trabajadores no calificados todos los peones que trabajan con el machete, la pala, el azadón, etc.

Los trabajadores que laboran en un solo cultivo, pero cuyo trabajo no necesita de ninguna calificación especial son trabajadores no calificados. Es el caso, por ejemplo, de los "guadañeros", que en ciertas regiones se dedican exclusivamente a cortar alfalfa.

f) Carácter de la empresa que emplea la mano de obra

El tipo y el grado de desarrollo de las empresas agrícolas están determinados no sólo por el desarrollo general del capitalismo sino por características propias de la producción agrícola que la diferencian del sector industrial. Principalmente la existencia de la tierra como factor de producción y la dificultad tecnológica de mecanizar y automatizar el proceso productivo han limitado la existencia de grandes empresas, propiciando el desarrollo de pequeñas o medianas empresas capitalistas y de empresas familiares que utilizan muy poca mano de obra, a menudo sólo para algunas labores, tal como el riego o la cosecha.

Es necesario conocer la proporción y el tipo de asalariados que laboran en las diferentes empresas para tener el cuadro completo que permita evaluar las posibilidades y las formas de su organización. Por eso la elaboración de una tipología de las empresas agrícolas es parte indisociable del estudio de los asalariados agrícolas.

5. Tipología de las empresas agrícolas

Existen ya numerosos estudios del desarrollo del capitalismo en el agro mexicano, pero existen pocos estudios de caso de las empresas agrícolas. Es conocido cómo se ha dado un desarrollo polarizado en el campo, propiciado por la política del Estado mexicano, y nadie pone en duda

que el capitalismo ha penetrado a pasos agigantados en el agro en los últimos 40 años, pero poco o nada sabemos sobre las empresas agrícolas.

¿Las empresas capitalistas se diferencian entre sí sólo por el tamaño o la calidad de la tierra? ¿Se diferencian por la tecnología utilizada, por su integración al mercado, por su ubicación en la cadena agroindustrial, por su especialización en tal o cuál producto? ¿Existen notables diferencias en el uso de la fuerza de trabajo entre ellas, tanto en cantidad como calidad? Estas son algunas preguntas para las cuales no existen aún respuestas satisfactorias. Precisamente por el desarrollo desigual hay que pasar por la ardua tarea de realizar estudios de caso en las diferentes regiones representativas de nuestro país.

Un reciente estudio realizado por la CEPAL aporta algunos elementos sobre el uso de la mano de obra en las empresas. A partir del análisis de la contratación de la mano de obra asalariada anual, este estudio determina la existencia de las siguientes categorías y estratos de empresas.[7]

a) Empresas campesinas: son las que contratan mano de obra hasta un máximo de 25 jornadas al año. El uso de esta pequeña cantidad de mano de obra asalariada en la unidad de producción familiar se debe a la necesidad de contratar peones para la siembra y la cosecha del maíz y frijol (labores que no están en absoluto mecanizadas). Estas empresas incluyen desde el campesino pobre hasta el campesino medio y se dividen en cuatro estratos: infrasubsistencia, subsistencia, estacionario y excedentario. El estrato de infrasubsistencia incluye a los campesinos pobres que de ninguna manera pueden vivir de su producción, ya que la superficie de la tierra que poseen no es suficiente para producir el maíz y frijol necesarios para el sustento de la familia. Clasificamos también como campesinos pobres a los estratos de subsistencia y estacionarios: si la cosecha es buena les alcanza el maíz y frijol para comer, pero necesitan un ingreso asalariado para satisfacer sus demás necesidades.[8]

El estrato de excedentarios incluye a los campesinos medios que logran satisfacer el conjunto de las necesidades familiares con el autoconsumo y la venta de parte de sus productos. Para los campesinos esta mano de obra no es fuerza de trabajo explotada sino que es ayuda necesaria para complementar la fuerza de trabajo familiar. Aun si le paga un jornal al trabajador, el campesino no lo explota, ya que ambos están explotados por la sociedad capitalista en su conjunto. Por lo común el trabajo asalariado se paga entre los campesinos pobres por debajo del

[7] CEPAL, Naciones Unidas, *op. cit.*, pp. 149-155.

[8] Se considera en México que en las zonas de temporal —en donde se ubican los campesinos pobres— de diez cosechas, cuatro no se dan o son malas, cuatro regulares y dos son buenas.

salario que se paga en las empresas capitalistas de la misma región, y existe un compromiso mutuo entre los campesinos de trabajar entre ellos para asegurarse la mano de obra necesaria.

b) Las empresas de transición: son las que no son claramente empresas capitalistas por la importancia del trabajo familiar en la empresa, la baja tecnología empleada, los bajos niveles de reproducción. Corresponden a la categoría de campesinos ricos, contratan hasta 500 jornaleros al año. Son empresas que podrían beneficiarse de un proceso de desarrollo impulsado por el Estado, pero abandonadas a los avatares del crecimiento nacional tienen poca posibilidad de incrementar su capacidad productiva.

Las empresas en transición se reproducen y en el mejor de los casos pueden acumular gracias a la sobreexplotación de sus trabajadores. Es probable que estas empresas no puedan soportar las exigencias salariales y las condiciones de trabajo que cualquier sindicato les impondría. A menudo en estas empresas, como en el caso de los campesinos pobres, los trabajadores mantienen vínculos de compadrazgo o hasta familiares con el dueño, que hacen que la relación laboral se viva más como un favor que se le hace al trabajador que como una relación de explotación.

c) Las empresas capitalistas: se caracterizan por utilizar esencialmente, si no exclusivamente, trabajo asalariado, utilizar tecnología moderna y producir para el mercado. Existen en este sector tres estratos claramente diferenciados: 1) la pequeña empresa capitalista que contrata de 500 a 1,250 jornadas al año, 2) la mediana empresa que contrata de 1,250 a 2,500 jornadas al año, 3) la gran empresa que contrata más de 2,500 jornadas al año.

Las unidades de producción de los campesinos pobres y medios absorben el 58% de la mano de obra asalariada agrícola, las unidades de los campesinos medios el 28% y el sector empresarial que representa solamente el 1.8% del total de las empresas agrícolas pero que acapara el 20.8% de las mejores tierras y el 44.8% de los medios de producción diponibles en el agro, absorbe el 13% de los asalariados.

La necesidad de la sindicalización se plantea esencialmente en el sector empresarial, pero aun allí existen grandes diferencias entre sus distintos estratos. Por ejemplo, un pequeño propietario de cualquier distrito de riego del estado de Sinaloa que cultiva unas 60 a 80 hectáreas de granos no necesita más que dos tractores con sus implementos. Unos tendrán un tractorista de planta, los más no tendrán ningún trabajador permanente.

Cuando se tiene, el trabajador de planta es el hombre de confianza

del productor que lo tiene más porque existe con él una relación *cuasi* familiar o por la comodidad de contar con un trabajador de absoluta confianza, que por estricta necesidad. Normalmente los agricultores conocen a jornaleros de la misma región con los cuales trabajan regularmente y contratan para realizar las labores necesarias de sus cultivos. Estos jornaleros son esencialmente tractoristas y regadores. Para la cosecha se maquila una trilladora, si acaso no pueden realizar algunas labores de fumigación con el tractor, maquilan una avioneta.

Por el alto grado de mecanización que se ha logrado en el cultivo de los granos, aun los grandes productores utilizan poca mano de obra. Algunos tractoristas de planta bastan para cultivar cientos de hectáreas.

Al contrario, en los cultivos cuyo proceso de producción es poco mecanizado se utilizan grandes cantidades de mano de obra. Sin embargo, esta contratación es eventual, para realizar tareas específicas. El caso de las cosechas (de hortaliza, algodón, caña, café, vid, etc.) es el más conocido, pero existen otras labores para las cuales también se necesitan grandes cantidades de mano de obra como el trasplante de las hortalizas y del arroz, la poda de la vid.

Siguiendo con el ejemplo del estado de Sinaloa, una empresa agrícola del Valle de Culiacán que cultiva unas 600 hectáreas de hortalizas y unas 500 hectáreas de granos en cada ciclo, tiene la siguiente maquinaria: 12 tractores grandes para la preparación de sus terrenos, 19 tractores chicos para los cultivos, 8 tractores para el transporte de las frutas al empaque (o de los granos), 3 tractores viñeros para la fumigación, todos ellos con sus respectivos implementos, 3 avionetas fumigadoras, 11 camiones refrigeradores para el transporte de las hortalizas a los Estados Unidos. Además en el empaque tiene 12 invernaderos automatizados, 1 cuarto de refrigeración para 30,000 cajas, 1 empaque de tomate, 1 empaque de pepino, 1 empaque de chile, 1 bodega.

La mano de obra es la siguiente: 5 técnicos (un entomólogo, un encargado del riego, un encargado de la fumigación, un encargado de los invernaderos, un encargado de la maquinaria); 120 gentes de planta en el campo entre tractoristas, choferes de los camiones, peones, etc.; en la temporada de cosecha de las hortalizas, de diciembre a mayo, ocupa unos 3,000 cortadores en el campo y unas 700 personas en el empaque. En las oficinas de la empresa en Culiacán tienen un equipo de secretarias, contadores, administradores, etc.

Una empresa tal ocupa efectivamente poco más de 1,000 hectáreas, pero tanto por el capital invertido, por la mano de obra utilizada, el capital financiero movilizado y la tasa de ganancia obtenida, no se compara con otra empresa de la misma superficie que se dedica exclusivamente al cultivo de granos, aun del arroz.

Cabe señalar que si en el Valle de Culiacán existen poco más de 50 empaques de hortalizas, no llegan ni a diez las empresas que tienen la envergadura de la que acabamos de describir. En total cerca de 200,000 jornaleros trabajan en la cosecha de las hortalizas en el Valle de Culiacán. La mayoría de ellos son campesinos pobres que migran de regiones aledañas del mismo estado o vienen de otros estados como Durango, Michoacán, Oaxaca, Tamaulipas, Guerrero.[9]

De acuerdo a un muestreo realizado en el distrito de riego No. 10 del Valle de Culiacán, Sinaloa, uno de los más desarrollados del país, encontramos los siguientes datos.[10]

a) En una unidad de producción transicional con 40 has. de riego se ocupan en cada ciclo a 18 asalariados: 11 son campesinos pobres y 7 dependen exclusivamente de su salario.

b) En una empresa capitalista pequeña con 90 has. de riego, de los 6 trabajadores asalariados, 3 son permanentes y 3 son eventuales, ninguno de los 6 tiene tierras.

c) En una empresa capitalista mediana con 93 has. de riego, de 11 trabajadores asalariados, 3 son permanentes en la empresa y 8 son eventuales. De estos últimos, 4 tienen tierra y los otros 4 viven exclusivamente del trabajo asalariado.

d) En una empresa capitalista grande de 300 has. que cultiva hortalizas, se utilizan 1,049 asalariados eventuales en el ciclo de las hortalizas. El 57% de ellos tienen tierra, el 43% viven exclusivamente de su salario.

Por otro lado un latifundio ganadero, aun semi-extensivo, utiliza una pequeña cantidad de mano de obra, pero una finca cafetalera de Chiapas con bajo nivel tecnológico necesita grandes cantidades de mano de obra para el café. Igualmente una finca tabacalera.

Con el desarrollo de las agroindustrias existe ahora un número importante de trabajadores que laboran en granjas industriales, porcicultura y avicultura, pero por su carácter cada vez más industrializado, automatizado, por el carácter continuo y permanente del ciclo productivo que no depende del medio natural ambiental y por lo tanto por el uso predominante de obreros de planta, estas empresas se asimilan más a empresas del sector industrial que del sector agrícola. La problemática

9 Información directa, trabajo de campo, H. Carton de Grammont.

10 Martha E. Stamatis Maldonado, *Estructura agraria y fuerza de trabajo agrícola en el estado de Sinaloa*, Tesis de Licenciatura, Facultad de Ciencias Políticas, UNAM, s.f. Las categorías utilizadas en este estudio son las que fueron elaboradas por la CEPAL (1981), ver *infra*.

de sus trabajadores es similar a la problemática de los trabajadores de la pequeña industria urbana.

Vemos entonces que la necesidad de la organización laboral se plantea esencialmente en ciertas ramas de la producción agrícola que usan un gran número de asalariados por hectárea y no forzosamente en las empresas con mayor superficie de tierra o mayor composición de capital.

Un último problema que queremos plantear aquí es el de la mecanización de las cosechas.

En general el proceso de mecanización en México ha sido lento porque existe una oferta de mano de obra sumisa, barata e inagotable. Sin embargo, en 40 años las zonas más desarrolladas alcanzaron un alto grado de mecanización. En algunos cultivos, y en particular en algunas labores como la cosecha, no se mecanizó porque la mano de obra es aún más eficiente que la máquina, pero no hay que perder de vista que hoy en día es tecnológicamente factible mecanizar la casi totalidad de las labores, incluyendo la cosecha del algodón, de la caña de azúcar, de las hortalizas y aun de la vid y de los cítricos. En otros países estas plantas ya se cosechan con maquinaria.

Esto no quiere decir que de un día para el otro los empresarios podrán mecanizar completamente sus cultivos, porque para esto tienen que resolver problemas de importación de la maquinaria y de sus refacciones y el Estado, interesado en mantener las fuentes de empleo, limita y aun impide la importación de ciertas máquinas. Sin embargo, si esta fuerza de trabajo ya no responde a sus necesidades —o sea ser sumisa, barata e inagotable— buscarán sustituirla por la máquina.

En algunas ramas de la producción como la horticultura, en donde las empresas alcanzaron un alto grado de tecnificación, no dudamos que las grandes empresas podrían lograr la mecanización de su cosecha en pocos años a pesar del alto costo de las máquinas que tendrían que importar. Si hoy en día las demandas de los asalariados se refieren a las condiciones de trabajo y al salario, puede ser que en el futuro se tenga que incluir el derecho mismo al trabajo, o sea defender las fuentes de empleo.

6. Algunas proposiciones de alternativas organizativas

En los países subdesarrollados en los cuales existe una enorme masa de desempleados, los conflictos de clase en el campo no son esencialmente el resultado de la existencia de un proletariado sobreexplotado; se deben más bien a la incapacidad de las empresas agrícolas para incorporar a su dinámica de crecimiento a la fuerza de trabajo liberada.[11] Los trabajadores que tienen la oportunidad de conseguir un empleo de planta se vuelven de alguna manera "los privilegiados" de la empresa y adoptan posiciones de defensa de su fuente de empleo más que de defensa de sus condiciones de trabajo. Sienten que su destino está directamente vinculado con el destino de la empresa. Muchas veces desempeñan el papel de capataz con los jornaleros eventuales aunque no se les dé ninguna remuneración para eso. Son de alguna manera "los empleados de confianza" de la empresa y lo demuestran en sus posiciones de clase: a menudo defienden a su empresa y si es necesario la defienden en contra del grueso de los asalariados: los eventuales. Para ellos la posibilidad de organización sindical es remota ya que la respuesta inmediata es el despido y la casi imposibilidad de encontrar otro trabajo de planta. Están en una situación privilegiada en cuanto tienen su subsistencia asegurada, pero a la vez están en una situación de absoluta debilidad social frente a sus patrones.

Los trabajadores ocasionales, que conforman el grueso de los trabajadores, no tienen nada que perder si quiebra la empresa. De por sí no les ofrece más que trabajo eventual en las peores condiciones. Ya que les es obvio que no existe la posibilidad de conseguir un trabajo permanente, pueden exigir por lo menos mejores condiciones de trabajo, en particular mejor salario. Para el trabajador de planta el salario puede ser poco pero seguro, para el ocasional precisamente porque el salario no es seguro tendría por lo menos que ser suficiente para cubrir los periodos de desempleo mientras está fuera de la unidad de producción familiar. Claro está que tampoco el trabajador ocasional escapa a la presión que ejerce la masa de los desempleados, pero, finalmente, esta presión es menor, pues si en una región no encuentra trabajo, migra hacia otra región o posiblemente se regrese en su comunidad esperando una nueva ocasión para ganarse la vida.

Si según la teoría marxista clásica la incorporación de la fuerza de trabajo liberada al proceso de producción capitalista es necesaria para que se generen las contradicciones de clase entre el trabajo y el capital, vemos que en condiciones de subdesarrollo las principales contradicciones en el campo surgen con las fracciones de la clase trabajadora que no se pueden incorporar cabalmente al proceso productivo capitalista.

Veíamos al principio que la conformación del sector de los asalaria-

[11] Esta hipótesis está desarrollada también por Marta Sánchez, en su trabajo: *Impacto externo y conflicto social. La lucha agraria en los Valles agrícolas del Yaqui y del Mayo: 1975-76*, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM), 1981, mecanografiado.

dos del campo está íntimamente vinculada al proceso de la reforma agraria; hoy en día la tierra es todavía la principal demanda de los asalariados. Es una demanda más clara y más sentida que la demanda laboral por varias razones: para unos el ingreso salarial es percibido como un complemento del ingreso campesino, para muchos no hay patrón a la vista ya que se contratan a través de encargados y generalmente no saben quién es el dueño del campo en donde trabajan, para todos es obvio que hay en México mucha tierra por repartir.

Así, para el grueso de los asalariados el campesino pobre no se diferencia del jornalero. Es una misma persona o es un miembro de la familia que aún pertenece a la unidad de producción campesina y participa de las relaciones sociales comunitarias. Aun para los jornaleros que han perdido este vínculo, la tierra es una alternativa siempre presente.

En estas condiciones la existencia de la unidad de producción familiar y de la comunidad aparecen como elementos claves para el proceso de organización de los jornaleros.

La economía campesina por más pauperizada que sea no sólo conforma una especie de "seguro de desempleo" para el asalariado, sino que conforma el núcleo social desde donde los pobres del campo se organizan en torno a sus diferentes demandas: tierra, demandas laborales, democratización del ejido y la de la vida política, etc., para defenderse de las múltiples formas de explotación y opresión (opresión cultural) que padecen. En eso se distingue la lucha de los asalariados del campo de la de los asalariados de la ciudad: no existe una lucha exclusivamente de corte sindical al lado de las demás demandas, en particular de la lucha por la tierra; existe un frente de luchas que integra todas las demandas de acuerdo a los distintos aspectos de la vida de los pobres del campo.

Este frente de lucha se conforma no en el centro de producción capitalista en donde se realiza la explotación del trabajo asalariado, porque allí aparece únicamente un aspecto de la explotación, sino en la comunidad campesina que es el centro de reproducción físico, cultural, social de los pobres del campo.

Hoy en día la comunidad campesina –deformada por la penetración de relaciones capitalistas, debilitada por la paulatina aparición de estratos diferenciados, a veces dominada ideológicamente y organizativamente por los nuevos campesinos ricos, caciques y politiqueros rurales– aún subsiste y es para los campesinos pobres el único núcleo social que organiza y regula su vida, su cultura, su ideología; allí, su identidad se materializa.

Hoy en día, igual que en 1910, los pobres del campo con mayor potencial para el cambio social son aquéllos que el sistema dominante no

logra integrar cabalmente pero que por otro lado sobreexplota hasta agotar sus posibilidades de reproducción. Así lo hace precisamente porque la reproducción de esta fuente de trabajo no le cuesta y aparece como inagotable.

Para aquellos jornaleros ocasionales que migran a lo largo del año y que han perdido todo vínculo con la economía campesina, las condiciones para su organización son muy adversas. El patrón es patrón de un día; si no se acomodan o no encuentran trabajo, buscan mejor suerte en otro campo o en otra región. Fueron desarraigados de la comunidad a menudo por su propia familia. La experiencia demuestra que estos trabajadores son fácilmente manipulados por organizaciones oportunistas que los usan para fines políticos ajenos a sus intereses.

En conclusión diremos que frente a la diversidad de las situaciones de los trabajadores del campo hay que ampliar y diversificar sus formas de organización.

Para ilustrar algunas de las ideas expuestas veamos rápidamente dos estudios de caso: una experiencia de recampesinización y un intento de organización sindical independiente.

a) Una experiencia de recampesinización.[12]

Las empresas agrícolas, en particular los algodoneros del estado de Sonora, necesitaban una enorme cantidad de mano de obra para la cosecha de sus productos. A partir de la crisis mundial del algodón, al principio de los sesenta, se disminuyó drásticamente la superficie cultivada en el estado. De 136,019 hectáreas sembradas en 1970 se cultivaron sólo 43,026 hectáreas en 1975.[13] Para sortear la crisis los empresarios sustituyeron el algodón por trigo, cártamo, soya, sorgo, alfalfa. Estas medidas lejos de mantener las condiciones de empleo, las agravaron. Los nuevos cultivos son altamente mecanizados y no absorbieron la mano de obra que tradicionalmente se empleaba en la cosecha del algodón.

La crisis provocó el cierre de las empresas agroindustriales transformadoras del algodón (despepitadoras y aceiteras) que operaban en la

[12] Los datos de este inciso provienen de: Marta Sánchez, *Impacto externo y conflicto social. La lucha agraria en los Valles agrícolas del Yaqui y del Mayo: 1975-76*, Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo, 1981, mecanografiado. Y de Ariel Quintero M., *La Coalición de Ejidos Colectivos de los Valles del Yaqui y Mayo*, departamento de Sociología Rural, Universidad Autónoma de Chapingo, ponencia presentada en el II Congreso Nacional sobre Problemas Agrarios en Chilpancingo, 1982, mecanografiado.

[13] En 1960 el algodón ocupaba el 80% de la superficie sembrada en el estado, en 1965 bajó al 65%.

región, incrementando el desempleo. Si bien es difícil medir la cantidad exacta de jornaleros ocasionales que no encontraban más trabajo en la región, podemos medir la amplitud del desempleo por la disminución del número de trabajadores permanentes en la actividad primaria: en 1960 eran 133,643 para ser sólo 71,866 en 1970. Como lo destaca Marta Sánchez en su trabajo: "la quiebra en la organización de la empresa agrícola como resultado del impacto externo, constituye el marco inmediato del conflicto. En este contexto el obrero agrícola trata de salvar a la empresa; el jornalero agrícola, por el contrario, expulsado por la crisis, se enfrenta a la empresa, que deja de ser percibida como una fuente de trabajo y emerge como un obstáculo a la participación en la producción. Fuerza dirigente en el movimiento de los Valles del Yaqui y del Mayo de 1975-76, los jornaleros contaron con el apoyo de sus comunidades portadoras de una tradición agrarista, así como ocasionalmente con la violencia que puede desencadenar una masa de trabajadores migrantes ocasionales".[14]

Después de una violenta lucha por la tierra en los años 1975-76, los campesinos sin tierra obtuvieron la dotación de 76 ejidos colectivos con una superficie total de 42,500 hectáreas de riego que benefician a 8,500 familias. Para desmembrar la organización de los campesinos el Estado dio la tierra tanto a campesinos organizados independientemente[15] como a solicitantes de tierra controlados por la CNC. Según una encuesta hecha por los ejidatarios que recibieron la tierra, alrededor de un 80% vivían, antes de la dotación, del jornal agrícola y el 20% restante eran asalariados en la industria local y en el comercio. Del primer grupo de los jornaleros agrícolas sólo un 20% tenían un empleo fijo, un 10% eran trabajadores calificados (tractoristas mecánicos) sin empleo fijo y el 70% restante eran jornaleros sin ninguna calificación, originarios del mismo estado.[16]

Al recibir la tierra los 76 ejidos colectivos emprendieron la tarea de organizarse colectivamente para producir. A los nuevos ejidos el gobierno les exigía el pago de la tierra que se les entregaba. En vez de recibir un apoyo efectivo del gobierno, encontraron múltiples trabas, tanto por parte de la Secretaría de la Reforma Agraria, de la Secretaría de Agricultura, del Banco Agrícola y de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S. A. Para enfrentarse a estos problemas con mayor fuerza los 76 ejidos colectivos conformaron, al poco tiempo de recibir la tierra, la Coalición de Ejidos Colectivos del Valle del Yaqui y del Mayo.

[14] Marta Sánchez, *op. cit.*, pp. 15 y 16.
[15] Reagrupados esencialmente en el Frente Campesino Independiente.
[16] Ariel Quintero, *op. cit.*, p. 10.

Hoy día, esta Coalición ha adquirido una enorme fuerza económica. Es, sin duda, la experiencia de organización colectiva para la producción de mayor envergadura del país.

b) Un intento de sindicalización independiente[17]

Los productores de caña de azúcar en México son, en su gran mayoría, campesinos pobres o medios.[18] Aunque formalmente los campesinos son responsables de la cosecha y venden la caña al pie de Batey en el ingenio, en realidad es el ingenio el que organiza todo el proceso de la cosecha y determina cuáles son los costos de producción. Frente a los cortadores, el pequeño productor aparece como el patrón cuando quien tiene el control de todo el proceso productivo es el ingenio. La relación laboral que se establece de hecho entre los trabajadores agrícolas y el ingenio está mediada por la presencia de los productores cañeros. Así, la verdadera relación de explotación se vuelve difusa y el proceso de organización de los asalariados más complejo.

Para el corte de la caña se necesita una gran cantidad de trabajadores, por lo cual existen importantes corrientes migratorias hacia las regiones cañeras en los meses de la zafra (diciembre-mayo). El corte de la caña es un trabajo agotador, los productores cañeros medios que no tienen una necesidad imperiosa de un salario en general se abstienen de trabajar en la zafra. Los productores pobres generalmente cortan la caña, pero representan una pequeña proporción del total de los cortadores. Además de los productores podemos distinguir las siguientes categorías de cortadores: 1) Los cortadores locales (viven en la misma región, en el mismo pueblo) que mantienen un estrecho vínculo familiar con los productores de caña, son sus propios hijos o familiares cercanos. 2) Los cortadores locales que no tienen ningún vínculo familiar con los cañeros, son de la misma región pero normalmente no tienen tierras. Les llaman "los libres". 3) Los cortadores migrantes que provienen de zonas campesinas pobres y van año tras año a la zafra de la caña. Les llaman "los foráneos".

La situación en el ingenio de El Dorado, en el estado de Sinaloa, co-

[17] Todos los datos de este inciso provienen de la ponencia presentada por Luisa Paré y Gilda Salazar, *Una experiencia organizativa de cortadores de caña*, El Dorado, Sinaloa, 1982; 2o. Congreso Nacional Agrario de Chilpancingo, Guerrero.
[18] 72% de la superficie total de caña pertenece a productores con menos de 10 has. La predominancia de estos pequeños productores se debe al proceso de reforma agraria.

rresponde bastante bien al esquema general que prevalece en el sector de la caña. Allí, por la fertilidad de la tierra, los cañeros son productores medios que no trabajan en el corte, pero encontramos los tres tipos de cortadores que acabamos de describir. Los cortadores "foráneos" provienen de los lejanos estados de Michoacán, Guerrero, Querétaro, Guanajuato y Durango.

En los últimos años, por las pésimas condiciones de trabajo y los bajos sueldos (muy por debajo de lo que se pagaba en otros ingenios cercanos), los "libres" empezaron a organizarse; para el principio de la zafra de 1980-81 plantearon la necesidad de realizar un paro y exigir un aumento de sueldo. Convencieron a los "foráneos" que participaran y se llevó a cabo el paro el 16 de febrero de 1981. Viendo esto los ejidatarios trajeron a cortadores de otro lugar, pero cuando los paristas les explicaron cuál era su situación, se solidarizaron y abandonaron el corte. Después de cuatro días de paro, el propio ingenio, que ha había agotado sus reservas de caña y se veía obligado a parar la molienda, presionó a los cañeros para que les subieran el precio y les dieran al final de la zafra una pequeña gratificación de 350 pesos.

¿Cuál fue la actuación de cada tipo de cortador? Los locales, hijos de cañeros, no apoyaron el paro. Cuando se vieron obligados a parar se retiraron y no participaron en el conflicto. Obviamente estos cortadores están de parte del productor, ya que participan de la economía familiar. Los ingresos del padre como productor cañero y los ingresos del hijo como trabajador conforman las diferentes partes del mismo presupuesto familiar; cualquier incremento en el precio del corte que beneficie al hijo provoca una disminución en la ganancia del padre: no puede haber contradicción entre ellos.

Los "libres" fueron los que promovieron el paro y estuvieron en el centro del conflicto. Esto es normal ya que son los que mejor conocen la situación y conforman el núcleo permanente de los cortadores. La manera como se solidarizaron los "foráneos" es muy interesante. Es notorio que los "foráneos" que venían de Michoacán fueron los más activos, precisamente estos cortadores tuvieron una importante experiencia de lucha por la tierra en su región de origen en los años anteriores. Para ellos la lucha por la tierra y la lucha laboral son una sola lucha, reflejo de las diferentes situaciones en las cuales viven.

Los cortadores organizados y unificados con esta experiencia quisieron crear un sindicato. Para ello tenían la alternativa de crear un sindicato local independiente de las centrales gubernamentales, o entrar en una sección de un sindicato de una central oficial. Viendo la imposibilidad de crear un sindicato independiente optaron por entrar en una sección de un sindicato de la CTM. Después de hacerles algunas promesas y de darle largas al asunto, la CTM rechazó su ingreso porque se dio cuenta que eran trabajadores que no controlaba y que le podían crear problemas internos. Aun así los cortadores conformaron una Unión de Cortadores para darle vida orgánica a su movimiento.

Para la siguiente zafra se le dio preferencia a los hijos de los cañeros y luego a los "libres" que no pertenecían a la Unión de Cortadores. A los principales dirigentes no se les contrató y después de algún tiempo tuvieron que buscar trabajo en otros ingenios cercanos. No se contrató tampoco a los cortadores de Michoacán que tuvieron que buscar trabajo en otras partes. Para presionar y poner a los cortadores en una situación de debilidad el ingenio impulsó la mecanización del corte de caña de manera a sustituir la mano de obra por cosechadoras mecánicas.